

**CONSEJO ACADEMICO
ACUERDO ACADEMICO N° 006 DE 2012
Junio 6 de 2012**

"Por medio de la cual se autoriza grados por ventanilla, a estudiantes de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar"

**EL CONSEJO ACADEMICO
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE
BOLÍVAR**

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría General señaló que la P.U. de Admisiones, Registro Y Control Académico manifestó se revisó la carpeta de los estudiantes, solicitantes de la certificación y graduación, constatando el cumplimiento de los requisitos para optar por el grado y certificación en los programas de educación superior y ETDH académicos impartidos por la UNIBAC.

Que se han cumplido todos los requisitos académicos y financieros.

Que no existe impedimento normativo para acceder a lo solicitado.

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

Artículo 1. Autorizar grado y certificación por ventanilla en programas Música de Educación Superior y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano programa de Música, a los siguientes estudiantes:

Otorguese Certificado de Técnico en Música a:

JAVIER JULIAN MORALES GOITER - Programa de ETDH de Música

Otorguese Grado como maestro en Música a:

CRISTIAN FABIAN CASTILLO SANCHEZ - Prog. de Música -educación superior

Artículo 2. Solicitar a la Rectoría autorización de certificación por ventanilla de los estudiantes mencionado anteriormente.

Artículo 3. Enviar copia del presente acto administrativo a la oficina Admisiones y Registro y a los Directores y Coordinadores de programas respectivos, para la información correspondiente y su lectura en la ceremonia de graduación.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, el día 6 de junio de 2012.

Estela Barreto Alvarez
ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente

Elzie Torres Anaya
ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria